

## **Informe del Secretario de Relaciones Foráneas en la Asamblea Nacional Ordinaria del 28 de octubre de 2015**

En el transcurso del mes se estableció comunicación con los representantes de las secciones foráneas con el objetivo de compartir proyectos y aclarar diversos puntos de interés común; asimismo se inició un proceso para identificar necesidades e inquietudes, algunas de las cuales ya se atendieron, también se recibieron diversas propuestas para mejorar las relaciones entre la Directiva Nacional y los asociados de foráneas y se les informó que los medios de comunicación tendrán una evolución, concretándose a la fecha una nueva página Web y una página de Facebook para una mejor difusión de los temas de interés común.

### **Dentro de la comunicación establecida destacan dos eventos:**

El miércoles 21 de octubre de 2015 se realizó la primera audio-conferencia entre la Directiva de Guadalajara y el Representante Nacional de Relaciones Foráneas. Destacando la presentación de un proyecto para establecer un ambicioso sistema de comunicación interna a nivel nacional, que nos permitiría mantenernos actualizados y oportunamente comunicados para optimizar la administración de datos de la Asociación. El proyecto se pondrá a consideración de todas las partes pertinentes dentro de la Asociación, esperando evolucione y se convierta en una herramienta útil para beneficio de todos los asociados

El jueves 22 de octubre de 2015, la Directiva Nacional y la Comisaria recibimos en la Casa Sede a los representantes de la sección Puebla. La reunión resultó ser muy productiva ya que intercambiamos puntos de vista, planes de trabajo y se unificaron objetivos para seguir trabajando por el bien común de los Asociados.

### **De los temas tratados resaltan los siguientes:**

Dudas sobre el pago de impuesto por el premio del fondo de Ahorro.

En que se afectarán las pensiones del IMSS con las reformas al Sector Salud.

Solicitan que se establezcan políticas sobre la afiliación en los casos de asociados que radican en foráneas pero no se unen a las representaciones locales.

Que se formalice un esquema de confidencialidad sobre los datos personales de los asociados.

Que se normalice un procedimiento para recabar y controlar las aportaciones anuales.

Se propone hacer una actualización de los Estatutos.

Que se recuperen las relaciones cordiales con la Empresa Teléfonos de México.